

Por medio del cual se avala la apertura de la séptima cohorte de la **MAESTRÍA EN HISTORIA**, la quinta cohorte del **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES** y de la **MAESTRIA EN PSICOLOGÍA**, la segunda cohorte de la **MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN SOCIAL**, y la continuidad del semestre académico para los programas, primera y segunda cohorte del **DOCTORADO EN PSICOANALISIS**, cuarta cohorte del **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**, sexta cohorte de la **MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN PSICOANALÍTICA**, quinta cohorte de la **MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA**, quinta cohorte de la **MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA**, sexta cohorte de la **MAESTRÍA EN HISTORIA**, tercera cohorte de la **MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**, primera cohorte de la **MAESTRIA EN INTERVENCIÓN SOCIAL**, octava cohorte de la **ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL**, cuarta cohorte de la **ESPECIALIZACIÓN EN PROBLEMAS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA sede Medellín**, cuarta cohorte de **ESPECIALIZACIÓN EN PSICOPATOLOGÍA Y ESTRUCTURAS CLINICAS** para el semestre 2020-2

El CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Estatuto General y el Reglamento Estudiantil de Posgrado (Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 1977) y,

CONSIDERANDO

1. Que el Comité de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas ha examinado la autoevaluación de los programas que convocan octava, quinta y segunda cohorte, encuentra que estos programas satisfacen los aspectos científico-técnicos, administrativos y académicos para el desarrollo de las nuevas cohortes.
2. Que los programas anteriormente descritos cuentan con su respectivo plan de estudios aprobados por este mismo Consejo de Facultad.
3. Que, para adelantar el proceso de inscripciones y el calendario académico de los programas en funcionamiento, se propone el siguiente calendario para el semestre 2020-2

ACTIVIDAD	FECHAS
Pago de derechos de Inscripción en línea	2 de marzo a 29 de mayo de 2020
Inscripción de aspirantes a nuevas cohortes	Hasta el 2 de junio de 2020
Selección de aspirantes a nuevas cohortes	Del 3 al 16 de junio de 2020
Publicación de resultados del proceso de selección de aspirantes nuevos	25 de junio de 2020
Generación de matrícula estudiantes de posgrados	5 de julio de 2020
Matriculas en línea para estudiantes de posgrado	21 o 22 de julio de 2020
Ajustes y matrículas extemporáneas	Del 23 al 29 de julio de 2020
Inicio de Clases	3 de agosto de 2020
50% evaluado	2 de octubre de 2020
Terminación de clases	23 de noviembre de 2020



Exámenes finales	Hasta el 30 de noviembre de 2020
Notas Finales	6 de diciembre de 2020
Finalización del semestre	13 de diciembre de 2020

ARTÍCULO 1º: Aprobar la convocatoria y la apertura de la séptima cohorte de la **MAESTRÍA EN HISTORIA**, la quinta cohorte del **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES** y de la **MAESTRIA EN PSICOLOGÍA**, la segunda cohorte de la **MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN SOCIAL**, y la continuidad del semestre académico para los programas, primera y segunda cohorte del **DOCTORADO EN PSICOANALISIS**, cuarta cohorte del **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**, sexta cohorte de la **MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN PSICOANALÍTICA**, quinta cohorte de la **MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA**, quinta cohorte de la **MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA**, sexta cohorte de la **MAESTRÍA EN HISTORIA**, tercera cohorte de la **MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**, primera cohorte de la **MAESTRIA EN INTERVENCIÓN SOCIAL**, octava cohorte de la **ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL**, cuarta cohorte de la **ESPECIALIZACIÓN EN PROBLEMAS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA sede Medellín**, cuarta cohorte de **ESPECIALIZACIÓN EN PSICOPATOLOGÍA Y ESTRUCTURAS CLINICAS** para el semestre 2020-2.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el calendario académico 2020-2 para los programas de posgrado en referencia, de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

ARTÍCULO 3º: Remitir el siguiente Acuerdo al Comité Central de Posgrados para que conceptúe al respecto y continúe el trámite administrativo correspondiente.

Medellín, 9 de diciembre de 2019

JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA
Decano

MARIO ALBERTO GIRALDO RAMÍREZ
Vicedecano